

# Una economía al servicio de las personas y el Pilar Social Europeo

**Anna Colombo**

Parlamento Europeo. Asesora política del Grupo de los Socialistas y Demócratas. Responsable de relaciones con el Comité de las Regiones de Europa, el Comité Económico y Social Europeo, el Consejo de Europa y con los actores sociales, ONGs y Fundaciones

El Curso Yuste 2021 se coloca en el marco de la Conferencia sobre el futuro de Europa<sup>1</sup>. El proceso que ha llevado a la conferencia, retrasada por el Covid, se lanzó hacia el reto de volver a conectar las personas y las instituciones europeas, para resolver juntos las injusticias, las desigualdades, que se dispararon en particular después de 2008 (pero que estaban ya bien presentes) y que la pandemia ha hecho aún más evidentes.

Wangari Matai, Premio Nobel de Kenia, decía que el desarrollo no comporta solamente la adquisición de bienes materiales, aunque cada uno tiene que tener derecho a vivir en la dignidad sin temor a morirse de hambre y sin techo. Desarrollo significa llegar a una calidad de vida que sea sostenible y que permita la plena expresión de creatividad y humanidad para todos<sup>2</sup>.

Los tratados europeos, nombrando valores y principios de la UE, parecen ir hacia este camino<sup>3</sup>:

Art. 2 La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de

1 [www.futureu.europa.eu](http://www.futureu.europa.eu)

2 Matai, Wangari. (2009). *The Challenge for Africa*.

3 <https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00013-00046.pdf>

las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres.

Art. 3.3 La Unión (...) obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado (...), en una economía social de mercado (...), tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente. Asimismo, promoverá el progreso científico y técnico. La Unión combatirá la exclusión social y la discriminación y fomentará la justicia y la protección sociales, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad entre las generaciones y la protección de los derechos del niño. La Unión fomentará la cohesión económica, social y territorial y la solidaridad entre los Estados miembros (...)

Este buen camino hacia una economía social de mercado, que presupone pleno empleo de calidad, respeto para los trabajadores y consideración para los sindicatos, salarios dignos, impuestos progresivos, políticas redistributivas y servicios públicos universales no ha sido siempre perseguido por las instituciones europeas con el mismo vigor por dos razones:

- Falta de competencias europeas o reglas de unanimidad en el Consejo (como es el caso para la protección social o los impuestos).
- Falta de voluntad política, sobre todo a partir de los años 2000, con un temporada particularmente nefasta entre 2004 y 2014, en la cual no pasó absolutamente nada de positivo para una Europa social al servicio de las personas. Esta no es una crítica a Europa, sino a quien la gobernó.

La crisis de 2008 hubiera sido la ocasión de cambiar el rumbo. A partir del estallido de los sub primes, es historia reciente que sobre todo los jóvenes en Europa han en parte vivido, y cuyos rastros están aún viviendo, en particular en el sur: paro y la falta de empleo de calidad. La respuesta de una Europa neoliberal a partir de 2010 ha sido la austeridad. Como dice Stiglitz, es impresionante ver como un modelo económico que no ha creado crecimiento, concentrando riqueza improductiva en pocas manos y produciendo tantas desigualdades, pueda haber sobrevivido 40 años<sup>4</sup>. Ciertamente, se ganó la batalla para rescatar a Grecia y a los otros países más afectados creando el FES (Fondo Europeo de Estabilidad) y luego el MES (como Mecanismo Permanente). Pero imponiendo

4 Video presentation. Joseph Stiglitz. *Rewriting the Rules of the European Economy*. <https://www.feeps-europe.eu/events/upcoming-events/560:rewriting-the-rules-of-the-european-economy-presentation-in-vienna.html>

recortes masivos a los gastos públicos. La condicionalidad de las ayudas ha sido contra-productiva y anti-económica. La rapidez requerida para la reducción de la deuda pública ha llevado consigo recesión, pobreza y desempleo. El Fondo Monetario Internacional fue el primero en hacer «mea culpa»<sup>5</sup>.

Aunque Jean Claude Juncker (presidente de la Comisión de 2014 a 2019) prometa —empujado por los progresistas en el PE— la triple A social y que el Pilar Social Europeo<sup>6</sup> verá la luz bajo presidencia sueca en 2017, es a partir de la legislatura 2019 que el contexto empieza verdaderamente a cambiar de dirección.

Una economía al servicio de las personas debe garantizar el bienestar de hoy sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras. Esta es la primera definición de desarrollo sostenible, de 1987, por la comisión Brudtland de UN<sup>7</sup>.

En el año 2000 la UE intenta responder al desafío con la estrategia de Lisboa<sup>8</sup>, pero no acaba de desarrollarse por los cambios políticos que se operan en los años siguientes en Europa. Mientras tanto, a nivel de Naciones Unidas empieza un proceso que llevará a la adopción en septiembre de 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible<sup>9</sup>. Esta agenda es uno de los cambios más importantes nunca realizados acerca de nuestro modelo de desarrollo. Los objetivos, 17, tienen 169 sub-objetivos muy concretos para llevar a cabo una revolución: un desarrollo sostenible donde la protección del planeta y la lucha contra las desigualdades van juntas, son indivisibles.

Para alcanzar el desarrollo sostenible, es fundamental armonizar tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos elementos están interrelacionados y son todos esenciales para el bienestar de las personas y de las sociedades. La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones es una condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible. A tal fin, debe promoverse un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, que cree oportunidades para todos, que reduzca las desigualdades, mejore los niveles de vida básicos, fomente el desarrollo social equitativo e inclusivo y promueva la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas.

Hacerse con la complejidad, resolver contradicciones y ser coherente. Esta es la clave de los ODS. Los ODS no son jurídicamente obligatorios, porque la ONU

5 <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2013/wp1301.pdf>

6 [https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/economy-works-people/jobs-growth-and-investment/european-pillar-social-rights/european-pillar-social-rights-20-principles\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/economy-works-people/jobs-growth-and-investment/european-pillar-social-rights/european-pillar-social-rights-20-principles_es)

7 <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>

8 [https://www.europarl.europa.eu/summits/lis1\\_es.htm](https://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm)

9 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

no puede imponerlo. Por eso es indispensable que cada país, y en nuestro caso la UE, los haga propios en un marco legislativo apropiado.

El Pilar Social Europeo hay que leerlo bajo este enfoque. 189 Estados han firmado la Agenda. Los 28 también, y la Comisión ha firmado y se ha comprometido a cumplir con los objetivos.

Algunos de los países europeos se han tomado y se están tomando la Agenda muy en serio (como es el caso, por ejemplo, de los países escandinavos, o de España).

La Comisión Juncker no se lo ha tomado en serio, no obstante la insistencia del PE. El compromiso de su Comisión hacia la Agenda fue genérico y poco concreto, aunque varios comisarios hicieron el máximo, en particular el encargado de la Agenda misma, Frans Timmermans. Desafortunadamente se han perdido cinco años (de 2015 a casi 2020), cuando la urgencia es máxima y ya hemos entrado en la última década de acción.

El cambio en las instituciones europeas, fomentado por el PE (respaldado por sindicatos, Comité Económico y Social, Comité de las Regiones) se opera en 2019. La nueva presidenta designada por el Consejo se presentó al Parlamento con un programa bastante tímido. Fue gracias a la insistencia de S&D principalmente (recuerdo que la mayoría calificada es necesaria en el PE para votar a la presidenta/presidente) que formuló exigencias concretas, todas en el marco de la actuación de la Agenda, que se da un verdadero cambio de paso. La nueva presidenta, y luego toda la Comisión, se compromete a implementar los ODS en todas las políticas y a cuantificar su progreso en informes anuales.

La UE parte entonces de una sólida posición en materia de desarrollo sostenible y ha manifestado su firme compromiso de ser, junto con sus países miembros, una de las pioneras en la aplicación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Los ODS figuran en cada una de las diez prioridades de la Comisión Europea.

Acciones clave para la aplicación de la Agenda 2030<sup>10</sup>:

- Incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas e iniciativas de la UE a todos los niveles, con el desarrollo sostenible como principio rector esencial de todas las políticas de la Comisión Europea.
- Presentar informes periódicos de los avances de la UE.
- Impulsar la aplicación de la Agenda 2030 junto con los gobiernos de la UE, el Parlamento Europeo, las demás instituciones europeas, las organizaciones internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, los ciudadanos y otras partes interesadas.

10 [https://ec.europa.eu/info/strategy/international-strategies/sustainable-development-goals\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/international-strategies/sustainable-development-goals_es)

- Poner en marcha una plataforma multilateral de alto nivel que apoye el intercambio de las mejores prácticas en materia de aplicación entre los distintos sectores a escala nacional y de la UE.
- Concebir una visión a más largo plazo para la década de acción que sustituya a la Agenda 2020, en gran parte no llevada a cabo.

La pandemia Covid 19 pone aún más de manifiesto la necesidad de ir hacia el desarrollo sostenible. Y pone también de manifiesto que sin seguridad de existencia, sin justicia social, no habrá transición ecológica. Aparte el gran logro del plan Next Generation EU<sup>11</sup> y otras medidas quizás menos impresionantes desde el punto de vista financiero —pero muy significativas del cambio de ruta, como el mecanismo SURE para proteger del paro— hay que destacar el comienzo de serias reflexiones, que habrá que acompañar durante los próximos años:

- Reforma del Semestre europeo, para que no solo la estabilidad macro-económica y la lucha anacrónica contra la inflación sean el objeto del examen por parte de la Comisión europea, sino que otros factores imprescindibles para cumplir con la Agenda sean tenidos en cuenta, ante todo el nivel de empleo, la calidad del mismo y la situación social de cada país. De hecho, Bélgica y España tienen planteada una propuesta sobre los desequilibrios sociales que puede dar a los ministros de empleo y protección social la misma voz que a los ministros de finanzas. Ya las recomendaciones de la Comisión para cada país en 2020 fueron más abiertas, esto promete para el futuro.
- Construcción de una verdadera Europa Social (actuación del Pilar).
- Acompañar el cambio hacia una Europa más verde y digital con una transición justa. Para ello Europa recurrirá al denominado Mecanismo para una Transición Justa, que contribuirá a movilizar una parte del presupuesto comunitario en las regiones y para las poblaciones más afectadas. Como nos recuerdan los sindicatos internacionales y europeos (ITUC y ETUC) y la OIT, la idea de una «transición justa» debe ser parte integrante del marco de política de desarrollo sostenible. Desde un punto de vista funcional, la transición justa tiene dos dimensiones principales: en términos de “resultados” (el nuevo paisaje laboral y social en una economía descarbonizada) y de “procesos” (cómo llegar allí). El “resultado” debería ser el trabajo decente para todos en una sociedad inclusiva que erradique la pobreza. El “proceso”, o cómo llegar allí, debería basarse en una transición gestionada mediante un diálogo social significativo a todos los niveles para garantizar que la carga se comparte de manera justa y nadie queda excluido<sup>12</sup>.

11 [https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe_es)

12 <https://www.ituc-csi.org/just-transition-centre?lang=es>

La fase actual conlleva oportunidades pero también riesgos. Las políticas sociales y las de medioambiente no tienen el mismo grado de soporte en la población, hay que encontrar la manera de que esas políticas avancen juntas, abrir un diálogo con toda la ciudadanía y acompañar el cambio hacia un modelo de desarrollo más ecológico con políticas sociales adecuadas. Por ejemplo, las facturas de gas y electricidad pesan más para las familias más pobres, muchas sufren de «pobreza energética» y no podrán soportar un aumento de los costes debido a la transición. De la misma manera, ayudas, subvenciones directas o indirectas para instalaciones fotovoltaicas y solares se otorgan a familias más prosperas y dueñas de vivienda y lo mismo se puede decir de los coches eléctricos o híbridos.

- Hay que continuar una seria reflexión, impulsada en la UE por la presidencia finlandesa, con conclusiones aprobadas para el Consejo en el otoño de 2019<sup>13</sup>, para que se sustituya el Producto Interior Bruto con datos más complejos y completos para medir el bienestar general, como lo han hecho otros, en particular Nueva Zelanda. Esto nos permitiría valorar nuestros stocks de capital, no solamente el económico sino también el humano, social, ecológico, en la justa medida. Es un ejercicio técnico y político complejo pero fundamental. Necesitamos a Eurostat para desarrollar indicadores (como lo han hecho por ejemplo en el instituto italiano de estadísticas con el Benessere Equo e Sostenibile<sup>14</sup>).
- Trabajar todos con vista a la Conferencia para el Futuro de Europa. El reto es enorme, el desafío es el *bottom up*, que es muy difícil porque los medios de comunicación se interesan por Europa solo cuando hay noticias “sensacionales”. Pero los diálogos social y civil serán los que podrán poner cemento al cambio actual y hacerlo irreversible. Hay que dar más competencias a Europa, porque solo cambiando los tratados se podrán cambiar las reglas, y solo cambiando las reglas se podrán cambiar las políticas. Europa tiene que estar más preparada hacia las grandes transformaciones de este siglo. Tiene que apostar para un futuro sostenible (socialmente y ecológicamente) y hacerse más resiliente, y más coherente.

Esta apuesta se gana también con cursos como el de Yuste, juntando estudiantes de varias disciplinas para que se hagan cargo de la complejidad de los pasos futuros. ■

13 <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2019/10/24/economy-of-wellbeing-the-council-adopts-conclusions/>

14 <https://www.istat.it/it/benessere-e-sostenibilita>